Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Urbanización «La Cañada» en el T.M. de Cáceres.

Presupuesto en pesetas: 2.252.815

Finalidad: Desvío de la línea para construcción de viviendas. Referencia del Expediente: 06/AT-006360-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 4 de noviembre de 1998.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, para la contratación mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, del proyecto, estudio de seguridad y salud y ejecución de las obras de adaptación de los edificios situados en la parcela de la antigua factoría del Aguila, en Mérida, para edificios docentes.

- 1.—Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.03.08.98
- 2.-Objeto del Contrato:
- a) Descripción del objeto: Proyecto, Estudio de Seguridad y Salud y Ejecución de las Obras de Adaptación de dos Edificios situados en la parcela de la antigua factoría del Aguila, para Edificios Docentes.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Mérida.

- d) Plazo de ejecución: 6 meses desde el día siguiente de la comprobación del replanteo.
- 3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 96.980.970 I.V.A. incluido.

- 5.—Garantía Provisional: 1.939.619 ptas.
- 6.—Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Consejería de Educación y Juventud. Sección de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Santa Julia, 5.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: 924/381100.
- e) Fax: 924/385960.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del trigésimo día natural, contado a partir del siquiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- 7.—Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación:

GRUPO:	SUBGRUPO:	CATEGORIA:
A	1	a
C	1,2,3,4,5,6,7,8,9	d
I	6	b
K	9	a

- b) Otros requisitos: No procede.
- 8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del trigésimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación y Juventud.

- 2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.
- 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: Excluida.
- 9.—Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La Mesa de Contratación se constituirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones.
- El acto público de apertura de ofertas económicas será comunica-
- do previamente a los interesados
- e) Hora: Se comunicará previamente.
- 10.—Otras informaciones: Dirigirse a la Sección de Obras y proyectos de la Consejería de Educación y Juventud.
- 11.—Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

Mérida, 11 de noviembre de 1998.—El Secretario General Técnico, P.O. de 03.08.95, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, para la contratación mediante el sistema de subasta, procedimiento abierto, de las obras especiales de adaptación de laboratorios para formación profesional, en el Complejo Educativo de Plasencia.

- 1.—Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.02.01.98
- 2.—Objeto del Contrato:
- a) Descripción del objeto: Obras especiales de adaptación de laboratorios para formación profesional, en el Complejo Educativo.

- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Plasencia.
- d) Plazo de ejecución: 15 desde el siguiente de la comprobación del replanteo.
- 3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
- 4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 31.448.984 I.V.A. incluido.

- 5.—Garantía Provisional: Dispensada (en base al art. 36.2 de la L.C.A.P.).
- 6.—Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Consejería de Educación y Juventud. Sección de Obras y Provectos.
- b) Domicilio: C/ Santa Julia, 5.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: 924/381100.
- e) Fax: 924/385960.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del trigésimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- 7.—Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación:

GRUPO:	SUBGRUPO:	CATEGORIA:
С	1,4	a
1	1,6	a

- b) Otros requisitos: No procede.
- 8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del trigésimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.